

- observar confidencialidad estricta en todos los asuntos escolares; se espera que cada voluntario honre las consideraciones éticas y las responsabilidades legales referentes a la privacidad de los estudiantes y de sus registros de calificación.

Los padres de familia/tutores son los primeros educadores y asociados escolares del niño.

La necesidad de una relación de colaboración verdadera

Hoy hay una innegable necesidad de que los padres y el administrador trabajen juntos para formar una relación de colaboración fuerte en la educación. En la PTA, los padres y el administrador trabajan para mejorar la educación y el bienestar de los niños y jóvenes.

El administrador del sitio y el presidente de la PTA: compañeros que trabajan con el mismo fin. El administrador del sitio y el presidente de la PTA representan a dos importantes grupos de la escuela: el personal y los padres de familia.

- Se reúnen con regularidad en horas convenientes para ambos, para consultar sobre temas, revisar los planes de las actividades y mantenerse informados unos a otros.
- Resuelven problemas y malentendidos lo más pronto posible, en privado y de una manera directa y honesta.
- Mantienen una mente abierta y saben escucharse mutuamente.
- Cuando trabajan con los padres de familia y la comunidad, son positivos y entusiastas acerca de los asuntos de la escuela.
- Desarrollan una actitud de cooperación y celebran los logros mutuos.

Con casi un millón de miembros en California, la PTA es a la vez la más grande y la más activa organización que trabaja a favor de los niños en el estado. Los voluntarios de la PTA son parte de una red social diferente a cualquier otra organización de padres. Como tal, tienen gran cantidad de recursos e impacto cuando hablan a favor de una mejor educación dentro de una comunidad.

JUNTOS EN LA EDUCACIÓN:

El administrador del sitio y la PTA

California State
PTA
cadamiño. unavoz.

2327 L Street, Sacramento, CA 95816-5014

916.440.1985 • FAX 916.440.1986 • info@capta.org • www.capta.org



La asociación, el trabajo en equipo y la cooperación son los elementos necesarios para forjar el liderazgo en la educación de hoy. El administrador del sitio y la PTA pueden llegar a formar un equipo de trabajo efectivo en el logro de una educación pública de calidad.

La colaboración efectiva requiere del conocimiento y entendimiento de la función, las responsabilidades y la autoridad de cada uno de los que participan en ella. Para lograr tal colaboración es necesario establecer metas y trabajar en forma cooperativa, respetando la opinión de cada uno. El trabajo conjunto puede llevar al éxito a todos los estudiantes.

PTA

La PTA como organización está dedicada al bienestar de todos los niños y las familias. Ofrece a los padres, maestros y estudiantes los medios para participar y trabajar de forma efectiva con el administrador local. A la vez, la PTA ayuda a dicho administrador a estar informado sobre la comunidad y las necesidades de los niños y las familias.

La función del administrador del sitio
Es el liderazgo del administrador del sitio el que da el tono de la escuela y establece el clima de aprendizaje; el espíritu de trabajo del personal, el nivel de profesionalismo y el grado de preocupación por los estudiantes.

Funcionario escolar

Sus funciones principales son:

- Asegurarse de que la escuela está siguiendo las pautas del plan de estudios aprobado por la junta escolar o del consejo escolar*.
- En cooperación con el personal escolar, determinar las estrategias de enseñanza que se utilizarán en la escuela.
- Implementar los procedimientos del distrito escolar para la admisión, inscripción,

ción, instrucción, evaluación comportamiento, proceso debido y mantenimiento de registros escolares.

- Supervisar las instalaciones escolares, su seguridad y mantenimiento.
- Supervisar toda acción respecto al personal escolar, incluyendo formación, evaluación, contratación y despido, conforme a las normas y pautas establecidas por la junta escolar.
- Preparar el presupuesto y ser responsable de los gastos del presupuesto.
- Asegurarse de que la escuela está en conformidad con leyes que sean aplicables en los ámbitos federal, estatal y local.

**El consejo escolar independiente está conformado por un grupo de personas de la escuela, quienes tienen la capacidad de tomar decisiones relacionadas con esa escuela. Estos consejos incluyen al maestro electo, representantes del personal y los padres. Y generalmente incluyen a un administrador local. Los estudiantes deberán ser representados en los consejos de las preparatorias, en tanto que la participación en las escuelas intermedias es opcional.*

Trabajo junto con los padres/tutores

El administrador del sitio es responsable de la implementación local de las normas de participación de padres del distrito. El administrador del sitio se asegura de dicha participación al:

- Estar disponible para la comunidad (con un horario que establezca distintos días y horas para reunirse con el público: tardes, fines de semana, días entre semana);
- Invitarlos a solicitar reuniones especiales para conversar sobre sus inquietudes;
- Asegurarse de que se sientan bienvenidos y cómodos en la escuela;
- Planear y facilitar conferencias de padres y maestros en horarios adecuados y educar a los padres y maestros a utilizar tales conferencias para fomentar el trabajo de grupo entre maestros, padres y estudiantes;
- Estar conscientes de que en la vida de

los estudiantes hay una gran diversidad de circunstancias que afectan la conducta y el rendimiento académico.

El trabajo junto con la PTA

El administrador del sitio puede fomentar el trabajo conjunto con la PTA al:

- Ser un miembro activo de la PTA.
- Ser activo en PTA, participar en las reuniones y animar a los maestros a participar;
- Alentar a la PTA para que continúe concentrando sus esfuerzos en asuntos educativos y en la educación para los padres de familia, más que en la recaudación de fondos;
- Trabajar en conjunto para resolver problemas y establecer metas que beneficien a todos los estudiantes;
- Colaborar con la PTA en la planificación de actividades para lograr metas específicas (p. ej., las que promuevan el bienestar de los niños, la cooperación entre el hogar y la escuela y el mejoramiento comunitario. A menudo estas actividades fortalecen la actividad escolar, así como las relaciones de la comunidad);
- Contribuir con la PTA en el desarrollo de un programa de formación y utilizar la ayuda de los padres y voluntarios de la comunidad, quienes, junto con el personal escolar, enriquecen todas las áreas relacionadas con la vida escolar;
- Escribir regularmente una columna para el boletín informativo de la PTA o el sitio en Internet, que mantenga informados a los padres sobre los asuntos educativos de actualidad;
- Proveer un espacio para un centro de recursos para padres de familia y sugerir que ciertos materiales estén disponibles;
- Reconocer los esfuerzos de los voluntarios de la comunidad y de la PTA como contribución a la escuela;
- Proyectar foros para padres/la comunidad en los que se fomente el apoyo a la educación pública.

El trabajo conjunto entre el administrador del sitio y la PTA

El trabajo conjunto entre el administrador del sitio y la PTA, una organización dedicada al bienestar de todos los niños y los jóvenes, fortalece la vida familiar y mejora la educación de los niños.

La PTA debe:

- Presentar al administrador del sitio las inquietudes y los temas de interés de la PTA y de la comunidad y organizar un proceso que permita una discusión franca y abierta;
- Concentrarse en la educación y en la manera de beneficiar a los estudiantes;
- Alentar al administrador del sitio a compartir las metas e inquietudes de la escuela.
- Trabajar con el administrador del sitio y/o con el consejo escolar para establecer metas y ayudar en la planificación de programas/actividades para lograr estas metas.
- Identificar los talentos del personal y los recursos de la comunidad, y hacer uso positivo de ellos para el beneficio de toda la escuela.
- Animar al administrador del sitio a que fomente una disciplina justa para todos los niños.
- Ofrecerse como voluntario de un comité para la redacción de un código disciplinario si no existiera uno.
- Trabajar con el administrador del sitio para elaborar informes escolares anuales y el presupuesto local anual.
- Representantes autorizados de la PTA pueden hablar sobre los presupuestos y otros problemas en reuniones de la junta escolar y de agencias gubernamentales locales.
- Divulgar el Informe del Cumplimiento Responsable de Funciones por parte de la Escuela (SARC.)